



SÍNTESIS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO

PRESENTA: Aníbal Israel Arana Medina
Culiacán Sinaloa. Agosto de 2022

ÍNDICE

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica	3
Planta Docente.....	3
Planta estudiantil	3
Acreditación de los PE.....	4
Cuerpo Académico.....	4
Infraestructura	4
Vinculación.....	5
Posgrado	6
Tutorías	6
B Objetivos y metas de desarrollo institucional	7
EJE ESTRATÉGICO I FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL	7
EJE ESTRATÉGICO II INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	8
EJE ESTRATÉGICO III EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL	9
EJE ESTRATÉGICO IV GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD	9
EJE ESTRATÉGICO V VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL.....	10
EJE ESTRATÉGICO VI TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	10
C Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción	11
I. Académicas	11
I.1 Planta docente y administrativa y cuerpo académico.....	11
I.2 Estudiantes.....	12
I.3 Programas Educativos.....	13
I.4 Infraestructura	14
II Administrativas	15

III Gestión y Gobierno	16
Referencias	16

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica

Planta Docente

La UA soporta el quehacer académico en una planta docente conformada por 34 profesores, de los cuales, 15 son PITC y el resto Asignatura B. La cantidad de PITC se encuentran distribuidos en las LGAC que se trabajan de manera natural en los 3 PE, de manera que hay un equilibrio que permite la cobertura de las actividades docencia, de investigación, tutoría y gestión académica de manera satisfactoria.

Esta perspectiva ha mejorado recientemente, debido que la UA ha sido beneficiada considerablemente con la asignación de 8 plazas de tiempo completo a doctores egresados del programa Doctores Jóvenes y algunos que se encontraban con contratación transitoria, lo que de forma natural impacta en diferentes indicadores que permitirá a la UA fortalecer la capacidad académica y posicionarse de mejor manera en los estándares de calidad con que ofrece los diferentes PE.

Tabla 1. Indicadores de la planta docente de la UA FACITE.

NOMBRAMIENTO	CANTIDAD	GRADOS	PROMEP	SNI
PITC BASE	15	12 Doctorado 2 Maestría 1 Licenciatura	2 (7 aplicaciones en convocatoria reciente para ingreso)	7 (2 nivel 1 y 4 candidatos)
ASIGNATURA	19	2 Doctorado 8 Daestría 9 Licenciatura	2 Aplicaciones en convocatoria reciente para ingreso	1 Aplicación para ingreso

Planta estudiantil

Actualmente la matrícula de la UA FACITE es de un total de 142 estudiantes en sus PE de licenciatura y 26 de posgrado, lo que representa respecto al inicio de la administración 2016-209 de la UA, un descenso del 32% en la matrícula de licenciatura, mientras que la de posgrado se mantiene técnicamente igual. Los PE más afectados por la disminución en la captación de matrícula son las licenciaturas en ingeniería geodésica e ingeniería geomática.

Lo anterior, refleja la necesidad de implementar un programa de difusión de la oferta educativa diverso e innovador que incluya la participación de personal docente y estudiantil y estrategias para la retención estudiantil y disminución de los índices de reprobación.

Acreditación de los PE

Actualmente el PE de Licenciatura en Ingeniería Geodésica se encuentra acreditado a nivel nacional e internacional por CACEI organismo del COPAES, hasta abril de 2023, mientras que, el PE de Licenciatura en Ingeniería Geomática evaluado por CIEES con nivel 1 hasta noviembre del 2023.

Cuerpo Académico

El Cuerpo Académico Ciencias Geodésicas integra a los PITC habilitados con grado de Maestría y Doctorado, mismos que son los que realizan la investigación científica e imparten las asignaturas a nivel de Posgrado, y en la actualidad mantiene el estatus ante PROMEP de CA en Consolidación, lo que permite considerar que se requiere planear una serie de actividades conjuntas de investigación y divulgación científica para estar en condiciones de obtener en los próximos 3 años el grado de CA Consolidación.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, la incorporación de nuevos PITC contratados para las nuevas áreas de Geomática y Astronomía ha permitido la formación formal de nuevos grupos de investigación e iniciar los procesos para la creación de 2 CA nuevos.

Infraestructura

Nuestra UA actualmente está habilitada en un edificio (un módulo), que, hasta cierto punto, da cobertura a las actividades académicas y de investigación que se derivan de la impartición de los 3 PE de licenciatura, del Posgrado en Ciencias de la Información y del Cuerpo Académico.

Dicho módulo tiene la distribución de los siguientes espacios:

Planta baja:

Área administrativa.

Cartoteca-Mapoteca.

Laboratorio de Cartografía y Fotogrametría.

Laboratorio de Geomática.

Departamento de Servicio social universitario.

Baños.

Primer Nivel:

7 aulas para clases.

Laboratorio de Instrumental Geodésico.

Segundo Nivel:

Cubículos.

Sala de usos múltiples.

Área de Tutorías.

Auditorio-Planetario.

Centro de cómputo.

Área de Posgrado.

Vinculación

La UA FACITE está caracterizada por mantener históricamente vínculos académicos con distintas instituciones internacionales a través de convenios y colaboración académica, tales como: la Universidad de Geodesia y Cartografía de Moscú, al Instituto de Reglamentación de Tierras de Moscú, al Departamento de Geodesia de la Universidad Estatal de Ohio, al Instituto Politécnico de Valencia, el instituto de investigación GeoCuba y el Instituto Superior de Tecnologías y Ciencias Aplicadas de Cuba, la Universidad de Alcalá de Henares en España, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Santiago y Concepción en Chile y la Universidad del Quindío en Colombia, la Universidad de Arizona en Tucson. En este sentido, es necesario aprovechar este nicho de oportunidades de vinculación para

promover proyectos conjuntos entre grupos de investigación y aplicar a convocatorias para obtener recursos, elevar la productividad del CA y dar un paso hacia la internacionalización de nuestra UA.

Asimismo, la UA ya ha sido sede de eventos de carácter nacional e internacional, como los fueron el II Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica (2012), Abriendo las puertas al Cosmos (2012) y el I Encuentro Internacional de Geodesia, Geomática y Astronomía (2014).

Es importante dar continuidad y consolidar este rubro siendo sede de congresos tales como: Jornadas Internacionales GVSIG Software Libre, Conferencia iberoamericana de sistemas de Información Geográfica, Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geodésica y Geomática, Congreso Nacional de Astronomía.

Posgrado

Como resultado de la integración de los nuevos PITS en las áreas diversas áreas disciplinares, se ha trabajado en la propuesta de incorporación de un programa de posgrado que complemente el ya existente PE de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Información (www.pci.uas.edu.mx), el cual, es un programa que dirige sus esfuerzos en la formación de recurso humano en el campo de la Geomática.

Dicha propuesta nueva es la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra y el Espacio, como un programa de nueva creación, aprobado por los profesores del Núcleo Académico Básico y el Consejo Técnico de la Facultad. El propósito de instituir investigadores con una formación sólida para la generación de conocimiento científico. Para ello, se están considerando dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): (1) Ciencias de la Tierra y (2) Ciencias Espaciales.

Tutorías

La UAS ha implementado a partir del 2007 a la fecha el Programa Institucional de Tutorías (PIT) en atención a la declaración de la propuesta de ANUIES (2000), que define la tutoría, como un proceso de apoyo y acompañamiento del estudiante durante su trayecto en el programa educativo, se deben identificar necesidades y problemas académicos tomando en cuenta el desarrollo personal de los estudiantes

y por lo tanto se ha asumido la responsabilidad institucional de brindar una educación de calidad, la cual, es medida por ciertos indicadores en las IES.

B Objetivos y metas de desarrollo institucional

Es propósito de nuestra Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Espacio, fomentar una formación integral y de alta calidad en nuestros estudiantes, y generar egresados útiles desde el punto de vista social, cultural, profesional, y que ejerza su profesión con ética, valores y respeto hacia las personas y el medio ambiente.

Considerando lo anterior se plantean los siguientes objetivos bajo los cuales se pretende conducir el próximo periodo de gestión de la UA, en apego a las directrices declaradas en el PDI CON VISIÓN DE FUTURO 2025:

EJE ESTRATÉGICO I FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

Objetivo. Consolidar la calidad y pertinencia de los programas y servicios educativos de la FACITE según los requerimientos del contexto global, que se reflejen en prácticas innovadoras y creativas en el proceso educativo, a través de la formación, actualización continua y permanente de los profesores y estudiantes.

Metas

- Evaluación, seguimiento curricular y actualización de los PE de la UA de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- Creación de actividades de educación continua en modalidad no escolarizada.
- Certificación de los docentes en las áreas profesionales de los PE.
- Mejorar las condiciones de la biblioteca de la UA para convertirla en un Centro de Información en modalidad presencial y digital.
- Promover la participación de profesores en los procesos de certificación en práctica docente y en programas de apoyo a la docencia virtual y presencial.
- Promover la participación de estudiantes en los procesos de certificación en competencias digitales, idiomas y áreas de formación profesional.
- Promover la participación de los docentes en el Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Superior en modalidad virtual y presencial.

- Promover la participación de los docentes y personal administrativo en diplomados y cursos mixtos o en línea sobre liderazgo, inteligencia emocional y gestión escolar a equipos directivos.
- Promover la participación de los docentes y personal administrativo en la Certificación de competencias docentes y directivas.
- Capacitación docente en el programa institucional de Tutorías.
- Promover la participación de los docentes en el programa institucional de formación y actualización docente integral (pedagógico, disciplinar y uso de TIC y TAC) para profesores en activo en los diversos niveles académicos.
- Instalar y mantener actualizados los paquetes de software especializados en los laboratorios.

EJE ESTRATÉGICO II INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo. Ampliar y consolidar los PE de posgrado en la UA como base de formación académico-científico y promover la investigación como actividad sustancial en la generación de conocimientos de impacto social y académico.

Metas

- Promover y apoyar a profesores para su participación y habilitación en los programas de Perfil deseable PROMEP y SNI.
- Promover e incrementar la participación de estudiantes en los programas de Veranos de Investigación científica.
- Consolidar el Cuerpo Académico UAS-CA-23 “Ciencias geodésicas”
- Revisar y reestructurar las LGAC del Cuerpo Académico UAS-CA-23 “Ciencias geodésicas”
- Crear y operar los CA de las áreas de geomática y astronomía.
- Promover y apoyar la publicación anual de artículos en revistas científicas y publicación de libros.
- Promover la organización y realización de eventos de carácter nacional e internacional en las áreas disciplinares de la geodesia, geomática y astronomía.

EJE ESTRATÉGICO III EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo. Promover la formación cultural, científica y deportiva de los integrantes de la UA, así como la prestación del servicio social universitario, fomentando el intercambio de experiencias entre la comunidad de la UA y la colaboración con los sectores social y productivo.

Metas

- Organizar y promover ciclos de conferencias, talleres, exposiciones de carácter científico, cultural y deportivo.
- Promover la participación de los docentes en la Certificación mediante el Taller de Asesores de Proyecto e Informe Final de S.S.U.
- Promover e incrementar la participación de estudiantes de los PE de licenciatura y posgrado en los programas de Veranos de Investigación científica, estancias académicas y de movilidad nacional e internacional.

EJE ESTRATÉGICO IV GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Objetivo. Consolidar los procesos de planeación, programación y presupuestación financiera a través de la profesionalización de los cuerpos directivos, la calidad, la transparencia, la austeridad y la rendición de cuentas, en apego de las directrices institucionales.

Metas

- Implementar un sistema de seguimiento del nivel de cumplimiento del POA de la UA.
- Implementar el programa permanente de atención a las observaciones de los organismos acreditadores y de evaluación.
- Diseñar y publicar el catálogo de productos y servicios.
- Promover la participación del personal directivo y administrativo en cursos de capacitación y/o actualización.
- Promover la participación del personal directivo y administrativo en procesos de certificación en competencias digitales y profesionales.

EJE ESTRATÉGICO V VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL

Objetivo. Consolidar el proceso de vinculación de la UA, a través de una campaña de acercamiento a dependencias de carácter público y privado, asociaciones, organizaciones y colegios de profesionistas de las áreas disciplinares que se desarrollan en la UA, para la definición de asociaciones, redes y convenios específicos de colaboración para el desarrollo de actividades científicas, académicas y culturales que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos.

Metas

- Promover la conformación del Consejo Consultivo de la FACITE-UAS, para formalizar la participación de los grupos de interés en las actividades de la UA.
- Promover el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones federales, públicas y sociales.
- Promover la participación del personal de la UA en el Diplomado en Valores Universitarios.

EJE ESTRATÉGICO VI TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo. Atender responsablemente con los requerimientos institucionales en la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, para contribuir en el fortalecimiento de la transparencia, evaluación, acceso a la información y rendición de cuentas de la Universidad.

Metas

- Elaborar y entregar el reporte oportuno de la información que generada por la UA que formar parte de los indicadores de transparencia.
- Promover la participación del personal de la UA en los cursos y talleres institucionales de capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, administración de archivos, gestión documental y protección de datos personales.

C Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

I. Académicas

La educación de calidad tiene su fundamento en la atención responsable de los procesos académicos, mismos que se conforman por los actores fundamentales como lo son la planta docente y administrativa, grupos de investigación y cuerpos académicos, estudiantes, planes de estudio, la infraestructura y los grupos de interés de los PE de la UA.

Las siguientes propuestas se consideran básicas para la gestión que se realizará para mantener y mejorar los altos estándares de calidad que declaramos en el perfil de egreso de nuestros estudiantes, demandado por la sociedad.

I.1 Planta docente y administrativa y cuerpo académico.

- Atender responsablemente las actividades de rediseño curricular de los tres PE, en atención al nuevo modelo académico definido en el PDI con visión de futuro 2025.
- Realizar la gestión de apoyo financiero institucional y actividades al interior de la UA para resolver el problema de equipo especializado averiado.
- Promover la participación de los docentes en los programas de reconocimiento PROMEP y del SNI, y proporcionar el apoyo necesario para su habilitación y permanencia.
- Analizar las condiciones laborales de la planta docente y administrativa, con el objetivo de implementar un programa de apoyo justo en busca del mejoramiento del estatus laboral mediante la propuesta de titularidades y de promoción escalafonaria.
- Promover la participación de los docentes en la Jornada de Actualización docente y disciplinar que organiza la Secretaría Académica Universitaria semestralmente.
- Realizar la gestión que permita alcanzar el grado de consolidación del cuerpo académico UAS-CA-23 “Ciencias Geodésicas”.

- Promover y apoyar la participación de los docentes en el Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geomática y Geodésica organizado por el Colegio de Topógrafos de México (CITAC).
- Promover y apoyar la participación de los docentes en el Congreso SELPER México organizado por la sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER).
- Promover y apoyar la participación de los docentes en Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana (RAUGM) organizado por la Unión Geofísica Mexicana (UGM).
- Organizar el Congreso GVSIG Software Libre en 2023.
- Organizar el Congreso Nacional de Estudiantes de Topografía, Geodesia y Geomática en 2024.
- Organizar el Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER) en 2025.

I.2 Estudiantes

Los estudiantes como fundamento de los procesos de educación se convierten en el foco, alrededor del cual se definen las directrices de los modelos académicos y educativos, que se reflejan en la realización de actividades cuyo propósito es la materialización del perfil de egreso que se declara en los planes de estudios de los PE, por lo que, en la estancia de los estudiantes por ellos, se propone el desarrollo de las siguientes actividades:

- Implementar una campaña permanente de promoción de los programas de Veranos de Investigación científica, estancias académicas y de movilidad nacional e internacional dirigida a los estudiantes de los PE de licenciatura y posgrado.
- Promover y apoyar la participación de los estudiantes de la UA en el Congreso Nacional de Estudiantes de Topografía, Geodesia y Geomática.
- Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los PE en el Congreso Nacional e Internacional de Ingeniería Topográfica, Geomática y Geodésica organizado por el Colegio de Topógrafos de México (CITAC).

- Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los PE en el Congreso SELPER México organizado por la sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial (SELPER).
- Promover y apoyar la participación de los estudiantes de los PE en Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana (RAUGM) organizado por la Unión Geofísica Mexicana (UGM).
- Reestructurar el Programa de Becas de exención del pago de inscripción, colegiatura o de monto económico, con criterios de asignación con base en resultados académicos del estudiante y su situación económica.
- Organizar junto con la Sociedad de Alumnos de la UA, el Congreso Nacional de Estudiantes de Topografía, Geodesia y Geomática en 2024.

I.3 Programas Educativos

Como se mencionó con anterioridad, actualmente el PE de Licenciatura en Ingeniería Geodésica se encuentra acreditado a nivel nacional e internacional por CACEI organismo del COPAES, hasta abril de 2023, mientras que, el PE de Licenciatura en Ingeniería Geomática evaluado por CIEES con nivel 1 hasta noviembre del 2023. Además, el PE de Maestría en Ciencias de la Información (Geomática) con registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de CONACyT.

- Elaborar el plan de mejora y el informe de atención parcial de las recomendaciones del CACEI, para solicitar la extensión de la acreditación del PE de Ingeniería Geodésica a 5 años, hasta abril del 2025.
- Definir en conjunto con las autoridades universitarias el ingreso de los PE de ingeniería geomática y licenciatura en astronomía a los procesos de acreditación por organismos del COPAES y/o evaluación de los CIEES.
- Conformar el Consejo Consultivo de la FACITE-UAS, para formalizar la participación de los grupos de interés en las actividades de la evaluación de los PE de la UA.

- Realizar un análisis objetivo de la malla curricular de los PE de licenciatura, para realizar en caso de ser necesario, una actualización de contenidos temáticos y la incorporación y/o sustitución de cursos optativos y obligatorios mediante el trabajo colegiado de las academias.
- Implementar un programa de atención a las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores y evaluadores de los PE, así como de garantizar el cumplimiento permanente de los indicadores de dichos organismos.
- Obtener el registro con registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de CONACyT, de los PE de posgrado de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra y el Espacio.

I.4 Infraestructura

Una característica que distingue las áreas del conocimiento que se cultivan en los PE que se ofertan en la UA es que, por su naturaleza, se requiere de una permanente realización de actividades prácticas con equipo y/o software especializado, lo que obliga que sea fundamental la inversión constante de recursos que permitan mantener y mejorar su infraestructura con la finalidad de mejorar la calidad en la educación impartida.

Además de lo anterior, la reciente integración de PITC y el incremento con ello de las actividades de docencia y de investigación, genera de manera natural la demanda de equipo e infraestructura que responda a los requerimientos de la nueva planta docente.

De allí que se formulen las propuestas siguientes:

- Gestionar la construcción de un nuevo módulo que albergue los Laboratorios de Geodesia, Geomática y Astronomía, el área de posgrado, cubículos para nuevos profesores, área de tutorías y un espacio para atender los servicios externos que oferta nuestra Facultad.
- Implementar un programa de levantamiento permanente de necesidades de adquisición y actualización de equipamiento de los laboratorios de Fotogrametría y Sistemas de Información Geográfica.

- Realizar la gestión para la adquisición de equipamiento del auditorio-planetario con pantallas-proyectores con la finalidad de tener un espacio digital y virtual para el desarrollo de actividades académicas, de divulgación y artísticas.
- Gestión para la adquisición de equipamiento y software especializado de las áreas de geodesia, geomática y astronomía.

II Administrativas

El funcionamiento del quehacer administrativo de la UA se soporta en una estructura de gobierno suficiente para atender la demanda de los procesos que sobre ella recaen. Cabe señalar que se han conseguido la certificación de algunos procesos, tales como: el de Admisión, de Elaboración y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial, Promoción, Incorporación y Seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil, Admisión la Primer Periodo a los Programas Educativos Escolarizados de Nivel Bachillerato y Licenciatura, Asignación, Seguimiento y Liberación del Servicio Social, y finalmente el proceso de Servicios Bibliotecarios, todos ellos bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015. Sin embargo, aún es necesario mejorar en los procesos participativos de gestión institucional basados en la profesionalización del personal administrativo, la calidad, la transparencia, la austeridad y rendición de cuentas. Por lo anterior, se presentan las siguientes propuestas:

- Cumplir con el ejercicio obligado de la rendición de cuentas de manera periódica a la comunidad de la UA.
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas, con el objetivo de reprogramar o reformular estrategias para el completo cumplimiento de aquellas que lo requieran.
- Refrendar las certificaciones obtenidas de los procesos y continuar con la tendencia de certificación para aquellos procesos que puedan ser sometidos a evaluación.

III Gestión y Gobierno

Ante el vertiginoso avance de la ciencia y en particular de las geociencias, es necesario establecer mecanismo para avanzar de manera activa en la gestión de recursos que nos permitan impartir una educación de calidad, así como en la implementación de políticas que coadyuven en la administración y gestión colegiada e incluyente de los diferentes entes locales, nacionales e internacionales que forman parte de este proceso.

Ante esto se debe garantizar una estructura de gobierno con personal profesional y con responsabilidad y compromiso para atender dichas premisas. Para ello, planteamos una serie de propuestas que ayuden a tener una buena gestión y un buen gobierno en este periodo.

- Formar un equipo de trabajo administrativo eficiente, responsable, con calidad humana, dispuesto al escrutinio, con valores e identificados con el proyecto.
- Analizar de manera permanente el clima laboral.
- Promover la formación del personal docente y administrativo en el Diplomado en Valores.
- Analizar la operatividad de los reglamentos internos de la UA y verificar su pertinencia y operatividad y nivel de aplicación.

Referencias

- Aguilar Villegas, Juan Martín (2014). Plan de Desarrollo Institucional (2013-2016) de la UA-FACITE, UAS.
- Madueña Molina, Jesús (2021), Plan de Desarrollo Institucional Visión de Futuro 2025, UAS, México
- Plata Rocha, Wenseslao (2016). Plan de Desarrollo Institucional (2016-2019) de la UA- FACITE, UAS.